

Año XXIV CHOELE-CHOEL (Río Negro Rep. Argentina) Sábado 5 de Enero de 1946 Número 1220

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) TARIFA REDUCIDA Concesión No. 548

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Compra-venta de negocio

Delia G. Luna de MEDVEDEV avisa que vendió su negocio de Hotel que tenía establecido en Lamarque, Rio Negro á don Benjamín Pedro MORAN.— Reclamos en el mismo Hotel por el término de Ley.

De Chimpay

Abandono oficial

La escuela nacional Nº. 59 de esta localidad — en forma harto precaria — ha funcionado hasta el último curso de 1945 en un edificio propiedad de la Comisión de Fomento que lo había cedido a tal fin, hasta tanto el Consejo Nacional de Educación arbitrase los medios para la construcción de un local escolar adecuado, no solo al progreso creciente de este pueblo, sino a la comodidad indispensable para la atención de cinco grados, que hasta la fecha indicada habían sido dictados en un reducido salón, en una pequeña habitación y hasta en un corredor casi a la intemperie.

No obstante el tiempo transcurrido y las gestiones cumplidas, nada se ha podido obtener que signifique la posibilidad de que las autoridades educacionales contemplasen esta situación, que se agrava ahora en forma considerable al solicitar la autoridad comunal la entrega de su edificio para la instalación de sus oficinas, por tener que desalojar el inmueble que viene ocupando, ante el requerimiento de su propietario.

Esta medida amenaza dejar sin local escolar a Chimpay, al menos que se arbitrase con suma urgencia las medidas indispensables a la obtención de nuevo local — por otra parte difícil de conseguir en ésta — o bien se encare la construcción del edificio indispensable.

La situación planteada es bien conocida por el H. Consejo Nacional de Educación ya que ella fué puesta en su conocimiento por la Comisión de Fomento local que realmente no cuenta con los recursos indispensables para el pago de alquileres. No es posible que una Institución Nacional, que por imperio de una Ley debe arbitrar los recursos para facilitar locales amplios y adecuados a la Educación, esté usufructuando inmuebles a comunas pobre, que necesitan hacer verdaderos equilibrios financieros para cumplir su misión.

El problema que se presenta es grave. Tan grave, que amenaza dejar sin instrucción a mas de cien alumnos de ambos sexos, al menos que las Autoridades a cargo de las que se encuentra su solución, busquen ésta en forma urgente.

Chimpay cuenta con reservas de tierra para la construcción de edificios públicos. Entre ellos la Escuela Nº 59. El adelanto creciente de la zona merece sin duda una mayor atención por parte de quien corresponda.

La misma situación de la Escuela se le plantea a la Oficina de Correos local, cuyo edificio — si asi puede llamársele — levantado hace unos quince años por el esfuerzo del vecindario, se halla poco menos que en ruinas y carece de la más elemental seguridad y comodidad para el normal funcionamiento de ésta importante oficina nacional. También el Correo posée terreno para levantar su local propio.

De no ocurrir ello, se encuentra en gestión hace ya más de un año un expediente para el traslado de ésta oficina a otro local más adecuado. Se sigue siempre el mismo ritmo de lentitud y burocracia. No se tiene en cuenta ni importantes intereses particulares ni aún los propios intereses de las Reparticiones nacionales. Creemos indispensable una mayor preocupación de los Poderes Públicos por estos pueblos que en realidad avanzan solo merced al esfuerzo privado, ya que se hallan al parecer, huérfanos de toda acción oficial.

Boletin radiotelefónico con las alturas de los ríos

Cada poblador podrá evitar las sorpresas de las crecientes del río

El importante servicio de la transmisión por radio de un boletín noticioso con la lectura de las alturas de los distintos ríos de la República, incluyendo el Negro y sus principales afluentes, se hacía sentir en toda su intensidad cuando en el pasado invierno y la primavera tuvimos que carecer de él y más de una vez los pobladores fueron desagradablemente sorprendidos por una repentina creciente, cuya intensidad no podían calcular.

No debemos olvidar que en las extensas márgenes del río hay pobladores a quienes no alcanzan los beneficios del aviso por telégrafo y hay otros que se encuentran aislados en islas con difícil comunicación.

Desde hace algunos días han pasados las zozobras de éstos esforzados pobladores. Haciéndose eco de lo que habíamos proclamado desde nuestras columnas, la Comisión Pro Irrigación y Fomento de Colonia Josefa, ha allanado todas las pequeñas dificultades que se presentaban para poder anuar la buena voluntad de todos los que tienen que intervenir para que el servicio se preste en forma adecuada.

Desde el mes pasado, en el Panorama Internacional de las 19, se trasmite un boletín de las alturas de los ríos, por atención de Radio Argentina, Santa Fe 2043, de Buenos Aires.

Como no desconocemos que la medida del interés de los radio escuchas lo constituye la correspondencia que al respecto de cada trasmisión se le remita, estaremos atentos para proponer las mejoras que consideremos útil introducir y consideramos conveniente que los lectores escriban a Radio Argentina dándole a conocer sus impresiones con respecto a la referida audición.

Recital de dos grandes músicos

Dos virtuosos de la música, los concertistas, de violín Carlos María Ramos Mejía y de piano Enrique Barenboim visitirán este pueblo ofreciendo un recital en "Sportsman Club" el domingo 13 del corriente a las 22 horas.

Interpretarán obras de Chopin, Sarasate, César Frank, Viloni, Falla, Chaminade, Kreisler, Turina, López Buchardo y otros artistas.

Una extensa gira que ambos artistas vienen realizando por los principales países de América, ofrece a nuestro público la oportunidad de escuchar a dos eminentes intérpretes de la música, los maestros Barenboim y Ramos Mejía, de fama mundial.

Ajedrez

Exhibición realizada por el maestro Najdorf

A fines de diciembre visitaron esta localidad los maestros internacionales de Ajedrez Miguel Najdorf campeón mundial de simultáneas y Carlos E. Guimard que fué dos veces campeón argentino.

En «Sportsman Club» realizó el maestro Najdorf dos exhibiciones de Ajedrez, patrocinadas por la Municipalidad, Sociedad «Amigos del Niño», Biblioteca «Dr. Nicolás Avellaneda» y «Sportsman Club». En la primera exhibición que tuvo lugar el 25 por la tarde jugó a ciegas simultáneamente contra la Srta Cruz Engracia Palacio y los señores Ramón J. M. Perez, Dr Salomon Mutchinick, Martín Zarrabeitia, Juan B. Heredia José P. Palacio y Esteban Laffitte; hizo tablas con la Srta. Palacio y el Dr. Mutchinick y ganó las demás partidas.

La segunda exhibición tuvo lugar el 27 por la noche y en ella jugó Najdorf con los señores Julio Contreras, Dr. Aurelio Ruiz, Dr. Fernando A. Rocha, José P. Palacio y Agustín Martín, ganando todas las partidas.

De Rincón de Cruz

Fallecimiento

En Bahía Blanca, donde fué sometido a una operación quirúrgica, dejó de existir el 25 de diciembre el jóven Agustín Rodriguez Berhte, único hijo varón del estimado vecino de la Isla, Sr. Agustín Rodriguez Cascos.

Contaba el extinto 18 años de edad y su temprana desaparición ha sido muy sentida entre sus relaciones de la colonia. Sus restos fueron traídos y sepultados en el cementerio de Luis Beltrán, dando lugar el sepelio a una sentida manifestación de duelo.

Los padres del extinto, sus hermanos y demás deudos agradecen íntimamente las expresiones de condolencia recibidas.

F. C. Sud

Horario de trenes

PARA BUENOS AIRES

De Zapala: lunes y sábado a las 11,54.

Domingo, miércoles y viernes a las 2,35.

De Neuquén: Jueves a las 11 54.

DE BUENOS AIRES

Para Zapala: domingos, miércoles y viernes a las 5,13.

Lunes y viernes a las 17,17.

Para Neuquén: miércoles a las 17.17.

Valor de la propiedad

En el remate de terrenos de Choele-Choel realizado el domingo último por el martillero Sr. Juan P. Pedranti, fueron vendidos todos los terrenos, de acuerdo al detalle siguiente:

MANZANA 74	COMPRADOR
Lote Nº. 1 á $ 0.90 el mts2.	José Bruno Sanchez
« « 2 « « 1.— « «	« « «
« « 3 « « 3.50 « «	« « «
« « 4 « « 2.90 « «	« « «
« « 5 « « 2.20 « «	Vicente Nebreda
« « 6 « « 1.70 « «	« «
MANZANA 72	
Lote Nº 1 á $ 0.70 el mts2.	Italo José Semino
« « 2 « « 0.50 « «	Gregorio García Miguel
« « 3 « « 0.70 « «	Gerónimo Ibarrondo
« « 4 « « 0.30 « «	

MANZANA 56, Lotes E. F. comprador Pedro Dotzel en $ 150.—

De Luis Beltran

Myrddin Hughes

Falleció en Choele Choel donde se encontraba en asistencia médica, el 25 de diciembre ppdo., el señor Myrddin Hughes, antiguo y apreciado vecino de de este pueblo en el que se radicara con sus padres el año 19 3, al fundarse la colonia Galense

Desaparece el Sr Hughes a los 52 años de edad, determinando su deceso una larga y penosa enfermedad que soportó con resignación; su fallecimiento es muy lamentado en este vecindario y en toda la zona, pues gozaba de general estimación por sus condiciones personales.

El sepelio del extinto realizado en el cementerio de Luis Beltrán el 26 a las 19 horas, constituyó una sentida demostración de duelo, concurriendo numerosas personas; habiendo recibido la esposa del Sr. Hughes, Doña Elined Griffiths y demás deudos expresivos testimonios de condolencia por tan irreparable perdida.

De Lamarque

Nuevo Juez suplente

El P. E. ha designado Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, suplente, de Lamarque, al Sr. Pedro L. Mussacchio, en reemplazo del señor José Zuain, cuya renuncia fué aceptada.

Policiales

Homicidio

En las primeras horas del 25 de diciembre, en Colonia Josefa, por causas que la policía investiga, tuvieron una incidencia Pascual Peñalva de 54 años de edad y Leandro Gaviña (hijo), argentino, de 25 años, hiriendo éste último a Peñalva de un balazo en el cuello que le afectó la columna vertebral. El herido fué trasladado en grave estado a la Sala de Primeros Auxilios de Choele Choel, donde dejó de existir el 26 a la madrugada.

Instruye sumario la Comisaría de Pomona, con intervención del Juez Letrado de General Roca.

Instituto Nacional de Previsión Social

Con mas de medio millòn de afiliadas, cuenta la Ex Caja de Maternidad hoy Secciòn-Ley 11.933

La ex- Caja de Maternidad cuenta con 620.133 afiliadas, según la última estadística ralizada.

El 31 de diciembre de 1944, fecha del último balance, el capital de la Sección ascendía a más de 26 millones de pesos. De estos corresponden al Fondo de Garantía $ 22. 380. 758, 28 m/n y a la Reserva de Previsión $ 3. 621. 412, 38 m/n.

Hasta el 30 de noviembre del presente año, la Caja ha otorgado 64. 642 beneficios por un valor de $ 18. 131. 840 m/n.

CIENCIA Y PROGRESO

La aplicaciòn del Radar en la posguerra

Los expertos vinculados a la industria de los aparatos de radio de la ciudad de Chicago, que han producido más de la mitad de los equipos de Radar y de Comunicaciones utilizadas por las fuerzas armadas, trabajan actualmente en las nuevas aplicaciones y diseños que se han de incorporar a los usos civiles inmediatos. El Radar (Radio Detentión and Ranguing) que no tiene más de diez de desarrollo técnico, permite anticipar aplicaciones realmente maravillosas. Entre proyectos inmediatos que contemplan los mencionados expertos, se cuentan dispositivos para la prevención de los choques en las naves, aeroplanos y trenes. Radio teléfonos, basados en el sistena que ya ha sido empleado para el ejército y que permitirá que un jefe de bomberos esté en comunicación con sus hombres en un edificio incendiado o que facilitará el envío de mensajes a los trabajadores que están en el campo y en las granjas de gran extensión. Radio unidades-móviles, pequeños instalados sobre camiones, como aquellas que pisaban talones de Rommel en Africa y que pueden trabajar incluso en los huracanes, iuundaciones ó incendios de bosques. Radios de bolsillo, con un auricular que permitirá una transmisión en la calle, en el escritorio o en un partido de fotball, sin molestar a la gente que rodea al radioescucha.

Los expertos que han estudiado la forma en que el radar acusa la presencia del enemigo en el aire, predicen tambien que podrá ser utilizado durante la paz, para guiar los aviones y los barcos sin peligro, a travéz de la niebla, las tormentas y obscuridad. Por lo tanto, una compañia ha anunciado que sé dedicará a la explotaciòn en gran escala del "radar" para evitar colisiones y la idea brevemente expuesta, es esta: el aparato emite ondas de radio y por lo tanto dá la alarma, si esas ondas chocan con algún obstáculo a cierta distancia. En esta forma, si un aeroplano que vuela bajo se aproxima a la falda de una montaña, el "radar" avisa el peligro, haciendo sonar una campanilla o encendiendo una luz y dá tiempo para que el piloto se eleve y evite el obstáculo. Se prevé que no ha de ser tan caro ni complicado, como el radar empleado en la guerra. Otras empresas se dedican a investigaciones para teléfonos portátiles, que pueden ser llevados en bolsos de mano. La producción de radios en miniatura, se verá gradualmente facilitada, porque durante la guerra se fabricaron lámparas del grosor de un lápiz, añadiendo las compañias que, con el receptor de bolsillo y un auricular también pequeño, cada cual podrá escuchar radio en privado. En algunos ferrocarriles ya se están instalando pequeños receptores con "radar", para que el tren se mantenga en contacto con los ingenieros durante el viaje. Las fábricas de artículos de radio, por otra parte, se estan dedicando a la producción de artículos para el hogar y receptores para autos. Pero tratan de aplicar, en lo posible, todos los descubrimientos realizados durante la guerra.

Tenemos la impresiòn pues, de que pronto será realidad la fantasía de muchas novelas, si estas innovaciones se colocan al alcance de todo el mundo.

MUNICIPALIDAD
y
JUZGADO DE PAZ

HORARIO

Lunes a Vernes de 8 a 12.

Sábados de 9 a 12.

Sociales

Enlace

El 30 del actual fué bendecido en la Capilla local el enlace de la Srta. María Cristina Amigorena con el Sr. Inocencio Benito Casani, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Lina C. de Buret y el Sr. Simón Amigorena padre de la desposada.

El matrimonio civil se realizó el día 29 siendo testigos la señorita Cruz Engracia Palacio y el señor Jorge Amigorena hermano de la novia;

Después de la ceremonia religiosa fué servido un lunch en Sportsman Club al que asistieron familiares y amigos de los contrayentes que recibieron gran número de felicitaciones y obsequios.

La nueva pareja se ausentó a Buenos Aires donde se radicará.

Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

En un ambiente de gran animación y alegría se llevaron a cabo las reuniones danzantes que instituciones locales organizaron para celebrar Navidad y Año Nuevo; a las que concurrieron numerosas familias.

Esta noche y mañana se realizarán en «Sportsman Club» dos grandes bailes con los que finalizará el programa preparado con motivo de las tradicionales fiestas.

† Don Godofredo Calvento

Con sincero pesar ha sido recibida en nuestro pueblo, en el que residió durante varios años, la noticia del fallecimiento del señor Godofredo Calvento, ocurrido en Bahía Blanca el día 22 de diciembre ppdo.

El señor Calvento de larga actuación en la policía de Río Negro, desempeñó en Choele Choel las funciones de comisario, cargo que ejerció con corrección; por sus condiciones personales, su sencillez y cultura fué justamente apreciado por los vecindarios en que actuó, rodeándose de general estimación.

Desde hace algún tiempo al jubilarse como funcionario policial, el señor Calvento se había radicado en su ciudad natal, Bahía Blanca, a una de cuyas antiguas familias pertenecía y donde le ha sorprendido la muerte, ocurrida a consecuencia de un síncope cardíaco.

El pesar causado por su deceso se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos y en los numerosos testimonios de condolencia recibidos por la familia del extinto.

Nacimiento

Los esposos Maurín López-Fillol recibieron una nenita que inscribieron con los nombres de Delfina Ortensia.

Viajeros

—De Buenos Aires el Sr. Caracciolo F. Tissera.
—De Buenos Aires el Sr. Daniel Buruchaga y señora y la Srta. Dionisia Buruchaga.
—Para Catamarca el Sr. Silverio I. Correa y familia.
—De Buenos Aires la Srta. Elsa María Sadler.
—Para Buenos Aires el Dr. Julio A. Barros, su señora é hijita.
—Para B. Aires el Sr. Conrado Sosa.
—Para Buenos Aires la Srta. Carola Pedranti.
—Para Conesa el jóven Pedro Sadler.
—Para Bahía Blanca la señora Delia Luna de Medvedev con sus hijos.
—Para Buenos Aires las señoras Elvira B. de Carella y Angela M. de Reginato.
—Para Buenos Aires el Sr. Carlos Strauss y familia.

Biblioteca Popular "Dr Nicolás Avellaneda"

Donaciones recibidas

De la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, los siguientes libros:
Y. P. F. "Argentina Petrolera" (1 volumen);
Morales Guiñazú F.: "Villavicencio a traves de la Historia" Mendoza 1943 (1 volumen);
Cons. Nac. de Educación: "Ideas Pedagogicas de Domingo F. Sarmiento" (1 volumen)
C. N. de Educación "Antología Folklórica Argentina" (1 volumen);
Testis Fidelis: "Diez años de Cristianismo en el tercer Reich" (1 volumen);
La Nación: "Centenario de Rivadavia" (1 folleto).
Donación por el Tte. Cnel. Eduardo E. Ramayón el siguiente libro "Conscripción - Guardia Nacional" del cual es autor.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CRICCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Dbre. 20 de 1945

Victor M. Zabala
Secretario

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, Río Negro, Dr. Sergio Guerra, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSÉ VEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Diciembre 10 de 1945.

Ignacio Carranza Mujica
Secretario

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Octubre de 1945

INGRESOS

Saldo que viene del mes de Septiembre, fondos disponibles		$ 26.127,93		
« de Sep., Cuenta Csión. Pro Sala Primeros Auxilios		1.558,84	27.716,77	
4 — Derechos de Oficina		244,—		
4 — Derechos de Cementerio		80.—		
2 — Alumbrado Pùblico		302,75		
3 — Limpieza y recolección basuras		124,60		
4 — Permisos y derechos varios		163,—		
6 — Contribución Directa		72,—		
5 — Patentes de Rodados		22.—		
8 — Multas		2.--	1.010,35	

EGRESOS

INCISO 1 — SUELDOS:				
It. 1 — Natividad Remolins, Secr/Tesorero Oct.	200,—			
« 1 — Jose A. Guidi, Inspector	140,—			
« 1 — Agustin Martin, Strio. Juzgado de Paz Oct.	100,—			
« 3 — Diego Perez, Ordenanza	60.—			
« 3 — Manuel Muñoz, enc. recolec. basuras	120,—	320.—		
INCISO 2 — OTROS GASTOS:				
It. 4 — Part. 1 — ALUMBRADO PUBLICO				
Daniel I. Graziosi, suministro luz pública por Oct.		264.—		
It. 5 — Part. 4 — FOMENTO ESCOLAR Y SUBSIDIOS:				
Patronato Regional de Menores de General Roca, subvención por los meses de Enero a Diciembre de 1945		240,—		
It. 4 Part. 5 — GASTOS GENERALES:				
Petronila I. de Ramirez, Limpieza Oficinas		22.50		
It, 4 — Part. 3 — ALQUILERES				
José A. Guidi, alquiler local depósito Oct.		10.--		
It. 2 — ESCRITORIO SECR. IMPRENTA				
Teléfono, telégramas, etc, Oct.		14.34		
It. 1 — OBRAS PUBLICAS:				
Part. 1 — Ramón Rosales, 10 dias trabajo	40,--			
« « Arturo Fuentes, 11 « «	44.--			
« « Alfredo Vazquez, 11 « «	44.—			
« « Antonio Linforena 9, 1/2 dias trab.	38.—			
« « Justo Barbosa 11 dias y frac, «	44,75			
« « Policarpo Manquial, 11 dias trabajo	44.—			
« « Alberto Chaves, 2 dias y 3 horas »	9.50	264.25		
« 6 — «La Cantábrica», s/fac. 1 arado Nº 69 p/cam.		351.—		
« 10 — Arturo Fuentes, 5 jornales y 3 horas	21.50			
« « Policarpo Manquial, 5 jorn/y frac. trabs.	22.75			
« « Faustino Alcántara, 11 « y 1 hora	44 50			
« « Ernesto Gil, 5 «	20.—			
« « Justo Barbosa, 2 «	8.—	116.75		
« 11 — Ferrocarril Sud, fletes plantas	27.05			
« « Calé, Alexandre y Cía. s/fac semillas	4.—			
« « Antonio Valle, 1 jornal arr. calles	4.—			
« « Feliciano Píchicura, 1 jornal arr/calles	4.—			
« « Vicente Gómez, 1 jornal arr/calles	4.--			
« « Leoncio Villavicencio, 4 1/2 jornal arr/calles	18.—			
« « Ramón Cabezas, 2 « « «	8.—			
« « Antonio Linforena 2 « « «	8.—			
« « Juan Fernández, 6 « « «	24.--	101.05		$ 2.003.89
SALDOS QUE PASAN AL MES DE NOVIEMBRE				
Cuenta especial Comisión Pro Sala Prim. Auxilios		1.588,84		
Fondos disponibles,		25,134,39		26,723,23
SUMAS IGUALES			$ 28 727,12	28,727 12

RESUMEN:

Saldo cuenta corriente Banco Nación Ch. Choel		$ 26.121,60
« efectivo en Caja		601.63
	TOTAL	$ 26.723,23

Choele Choel, Noviembre 5 de 1945.

Este Balance ha sido elevado a consideración del Tribunal de Cuentas del Territorio

José A. Guidi
Inspector a/c Secretaria

Natividad Remolins
Secretario a/c Municipalidad

De Colonia Josefa

Pic-nic del Club «La Unión»

Para el día 20 del corriente ha organizado el Club Atlético "La Unión" un gran pic-nic que se realizará de acuerdo al programa siguiente:

Horas 10: - Match de foot-ball
Horas 11: - Iniciación del baile
Horas 12.30: - Almuerzo criollo
Horas 13.30: - Continuación del baile hasta la puesta del sol.

La fiesta será amenizada por el amplificador del Sr. Toranzo Rossi.

Decreto sobre la venta, distribución y consumo de papel para diario

Se dió a conocer el decreto Nº. 33.393/45, refrendado por los ministros del Interior y de Agricutura y por la Secretaría de Industria y Comercio, por el que se da intervención a la mencionada secretaría en lo relacionado con la venta, distribución y consumo del papel para diario "adquirido y/o expropiado"

Dice así el mismo:

"Considerando: Que las dificultades observadas en el abastecimiento interno de papel para diario han de verse agravadas por las circunstancias anormales en que se desenvuelve el mercado internacional de papel de ese tipo, lo que puede dar lugar a maniobras expectativas, que es necesario prever y evitar;

"Que el H. Congreso de la Nación facultó expresamente al Poder Ejecutivo de la Nación para adoptar las medidas necesarias con el objeto de evitar el acaparamiento y alza de precios de ese artículo aplicando las disposiciones de la ley Nº. 12.591;

"Que a ese fin, y con el objeto de resolver situaciones similares a la presente, el Poder Ejecutivo dictó oportunamente diversos decretos que es necesario actualizar, poniéndolo de acuerdo con las circunstancias actuales y dando a la Secretaría de Industria y Comercio la intervención que por su competencia y atribuciones le corresponde:

"Por ello, y atento a lo propuesto por el Sr. secretario de Industria y Comercio el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1º.– Encomiéndase a la Secretaria de Industria y Comercio la adopción de las medidas que autoriza el artículo 38 de la ley 12.599' T. O. (Artículo 33, ley 12.667, T. O).

"Art. 2º.– Encomiéndase igualmente a la Secretaria de Industria y Comercio el cumplimiento y aplicación de los decretos números 114.921, de fecha 20 de marzo de 1942; 125.220, del 21 de Julio de 1942, y 127.831, del 23 de septiembre de 1942

"Art 3º.– Danse por terminadas las funciones de los integrantes de la comisión especial creada por el artículo 3º. del decreto Nº. 114.921, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

"Art. 4º.– La Secretaría de Industria y Comercio queda facultada para determinar la composición y régimen de funcionamiento a que deberá ajustarse en el futuro la aludida comisión y las normas reglamentarias para la venta, distribución y consumo del papel adquirido y/o expropiado.

"Art. 5º.– El presente decreto será refrendado por los señores secretarios de Estado en los departamentos del Interior y de Agricultura".